

REIVINDICACIONES

Habiéndose descrito la invención como antecede, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes reivindicaciones:

5

- 1.** Un método de identificación de un paciente que es probable que sea sensible al tratamiento con un inhibidor de proteína arginina N-metiltransferasa 5 (PRMT5) que comprende:

10

evaluar una muestra biológica del paciente para detectar la presencia de una alteración del espliceosoma,

15

en el que la presencia de cualquiera de dicha alteración indica una mayor probabilidad de que dicho paciente sea sensible al tratamiento con dicho inhibidor de PRMT5 que en ausencia de dicha alteración.

20

- 2.** El método de la reivindicación 1, en el que la alteración del espliceosoma comprende una mutación en un gen seleccionado del grupo que consiste en U2AF1, RBM10 y KIAA1429.

25

- 3.** El método de la reivindicación 2, en el que el gen es U2AF1 y la mutación es S34F.

- 4.** El método de la reivindicación 2, en el que el gen es RBM10 y la mutación se selecciona del grupo que consiste en I696fs, I348N, G840fs

30

- 5.** El método de la reivindicación 2, en el que el gen es KIAA1429 y la mutación se selecciona del grupo que consiste en L837V, F1260L, D251if, T1333M, V1548L, G397A y Q962E.

6. El método de una cualquiera de las reivindicaciones 1-5 anteriores, en el que la muestra biológica comprende una alteración del espliceosoma y el paciente tiene NSCLC.
- 5 7. El método según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en el que el inhibidor de PRMT5 es el compuesto 2 o compuesto 80.